

D.^{no} Francisco de Saavedra primer Secretario de
Estado comunicó à la R.^{ta} Academia de la Historia por
medio de su Director el Ex.^{mo}. Señor Duque de la Bro-
ca la siguiente R.^{ta} orden despachada en Aranjuez à
6.^{ta} de Mayo de 1798.

„El Rey ha oido con mucha satis-
„faccion la consulta de la Real Academia de la
„Historia de 7.^{to} de Abril proximo anterior dirigi-
„da por V. E. con oficio de V. ou del mismo, en la
„que manifiesta dho. R.^{ta} Cuerpo sus utiles esfuer-
„zos por la gloria literaria de la nacion, y que
„salgan à la luz publica los mas preciosos mo-
„numentos de su historia y las producciones de uno
„de sus mas illustres Monarcas, à quien en virtud
„de ellas ha adjudicado la posteridad el justo
„nombre de Sabio. En esta virtud autoriza S. M.
„especialmente à dha. Real Academia, para q.^{ue}
„de à la luz publica las obras de D.^{no} Alonso
„el 1.^o empezando por las que en fuerza del
„mas maduro examen se hayan reputado

primera en que hablo á vñ con plena confianza de los asuntos
relativos á su Ministerio, que mas interesan al servicio del

Rey en es

deseos de

de darle

Estoy

de la mej

en quien

hacer m

En to

am.^o y seg.

Cayetano

„por legitimar, y executando la edicion baxo la
„forma y en la oficina de imprenta que tenga
„por conveniente: baxo la inteligencia que pa-
„ra la edicion de las primeras obras contribui-
„rá S. M. con los auxilios pecuniarios que se
„juzguen indispensables; pero con la calidad de
„que el producto de estas impresiones se deposite
„en fondo separado para atender á las subsi-
„guientes, á que S. M. coadyubará en la par-
„te á que dho. fondo pueda no alcanzar.”



mtj
del

ro la
tenga
e ya
ibni-
e se
ad de
osite
si-
gar.



primera en que hablo á vñ con plena confianza de los asuntos
relativos á su Ministerio, que mas interesan al servicio del

Rey en est

deseos de c

de darle p

Estoy s

de la mejo

en quien

hacer mu

En toda

am.^o y seg.^o

Cayetano

